



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN PEDRO CAJONOS, VILLA ALTA, OAXACA

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



Gobierno del Estado de Oaxaca
2016-2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022

[Signature]

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO CAJONOS

Acta de Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pedro Cajonos, Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca que se realiza en el H. Palacio Municipal siendo las 18:00 horas del día 27 del mes de junio del año 2022, reunidos los integrantes del Cabildo Municipal con el objeto de celebrar la **Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo** por lo que se procedió a desarrollar el siguiente: -----

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022
Mildred Diaz

ORDEN DEL DÍA

Primero punto: Instalación legal de la Sesión de Cabildo-----

Segundo punto: Presentación y análisis del PMD. -----

Tercero punto: Aprobación del PMD-----

Cuarto punto: Asuntos generales-----

Quinto punto: Clausura de la sesión-----

DESARROLLO DE LA SESION

Primer punto. - Una vez verificado que se encontraban 8 ciudadanos presentes, se dio la instalación legal de la sesión, presidida por la C. Presidente municipal, C. Edgar Crisanto Cayetano -----

Segundo punto. - Se hace la presentación del PMD a través de una presentación en electrónico del Plan de Desarrollo Municipal y la matriz de análisis de consistencia de proyectos, en cada uno de los ejes de desarrollo, indicando, problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción, proyectos, metas, beneficiarios, indicadores fuentes de financiamiento, monto y periodo de ejecución. -----

Tercer punto.- Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD, el presidente municipal solicita a los integrantes del Cabildo su voto para aceptar o rechazar la información expuesta, por lo que solicita al pleno de los integrantes que sea Aprobado el Plan Municipal de Desarrollo, para lo cual se somete a votación, resultando aceptado por unanimidad de votos, asentándose su Aprobación -----

Cuarto punto. No hubo asuntos generales que tratar. -----

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN PEDRO CAJONOS, VILLA ALTA, OAXACA

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



Gobierno del Estado de Oaxaca
2016-2022

Quinto Punto. Se da por terminada la sesión de Cabildo siendo las 20:00 horas, levantando la presente firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

-----**FIRMAN PARA CONSTANCIA**-----

Por el H. Ayuntamiento.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. Edgar Crisanto Cayetano
Presidente Municipal y Presidente del CDSM.

Mpio. San Pedro Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2022



SINDICATURA MUNICIPAL

C. Usiel Ortiz Gallardo
Síndico Municipal
Mpio. San Pedro Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2022

C. Humberto Ramos Hernández
Regidor de Hacienda

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2022

C. Ramón García
Regidora de Educación

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2022

C. Imelda León
Regidor de Obras Públicas

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2022
Auxiliares

C. Mildred Díaz Chávez
Regidor de Salud

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2022



TESORERÍA MUNICIPAL

C. Lázaro Martínez Benítez
Tesorero
Mpio. San Pedro Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2022

C. Enrique Díaz Cruz
Secretario municipal del CDSM



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. San Pedro Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2022